

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## ANEXO 2 CARTA DE CONSENTIMIENTO

Tultitlán, Estado de México, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

**C. BENITO ENRIQUE SALAZAR FRAGOSO**  
**DIRECTOR DEL PLANTEL**  
**TURNO MATUTINO Y VESPERTINO**  
**C.C.T. 15DPT0029S**  
**PRESENTE**

AUTORIZACIÓN DE PERMISO DE MADRES Y PADRES DE FAMILIA, TUTORES, CUIDADORAS Y CUIDADORES PARA EL DESARROLLO DEL "PROTOCOLO PARA LA PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL ESTUDIANTADO EN LA REVISIÓN DE ÚTILES ESCOLARES EN LOS PLANTELES FEDERALES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR"

(La o el) que suscribe C. \_\_\_\_\_, en mi calidad de \_\_\_\_\_ de (la o el) estudiante \_\_\_\_\_, quien cursa el \_\_\_\_\_ semestre, Grupo \_\_\_\_\_, del turno \_\_\_\_\_, del plantel educativo **Conalep Tultitlán 194**, manifiesto que me encuentro enterado(a) que la Subsecretaría de Educación Media Superior, cuenta con el Protocolo para la protección y cuidado del estudiantado en la revisión de útiles escolares en los planteles federales de educación media superior el cual es aplicado en los planteles de la Dirección General de CONALEP ESTADO DE MÉXICO de la Subsecretaría de Educación Media Superior como medida de prevención, protección y con total respeto a los derechos humanos del estudiantado, consagrados en los artículos 3º párrafo quinto, 4º párrafo noveno, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º, 34, 73, 74, de la Ley General de Educación; 2º, 6, 18, de la Ley General de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Atendiendo a lo anterior, y en pleno ejercicio de mi derecho como \_\_\_\_\_, manifiesto que autorizo a las autoridades escolares a que los útiles escolares de mi hija, hijo o pupilo sean revisados por el comité revisor.

**ATENTAMENTE**

C. \_\_\_\_\_  
(Nombre, firma y parentesco)

